



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 5459

BUENOS AIRES, 28 AGO 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-010123-13-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Directora Técnica de la firma PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. (Sucursal Resistencia).

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribase a la Farmacéutica Señora YOLANDA ELISABETH GARCIA, Matrícula Provincial Nro. 2236, como Directora Técnica de la firma PRAXAIR

mmc



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 "

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 5459

ARGENTINA S.R.L., con domicilio en la Avenida 9 de Julio 2173, Resistencia, Provincia del Chaco, desde el 10 de Junio de 2013 hasta el 24 de Junio de 2013, atento a la licencia del Director Técnico CLAUDIO CARO, Matricula Provincial Nro 2819, en la fecha mencionada.
ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

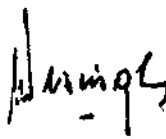
EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-10123-13-5

DISPOSICION N°:

5459

sch

tmx


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.